

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	Consejería de Educación y Ciencia	
	FECHA 29 ENE. 2015	NUMERO 1933
	Registro General I.E.S. "GUADALPEÑA" ARCOS DE LA FRONTERA (Cádiz)	

Acta05 Comisión Permanente Consejo Escolar 26/01/2015

En Arcos de la Frontera, a 26 de enero de 2015, previa citación, se reúne en sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Consejo Escolar del I.E.S. Guadalpeña, a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, con el siguiente Control de Asistencia:

Nº	Nombre y Apellidos	Asistencia
1	Ángel Francisco Fernández Salas (Presidente)	SÍ
2	Leopoldo Pérez Capella	NO
3	Inmaculada Porro Gutiérrez	SÍ
4	Luis Olmedo Sánchez(Jefe de Estudios)	SÍ
5	Francisco Javier Valenzuela Fernández	SÍ

ORDEN DEL DÍA:

1. Adjudicación del Servicio de Mantenimiento de Edificio y Jardines del IES Guadalpeña para el curso 2014-2015.

1. Adjudicación del Servicio de Mantenimiento de Edificio y Jardines del IES Guadalpeña para el curso 2014-2015.

El Sr. Director informa a los presentes que nos hemos reunido para debatir y estudiar las propuestas presentadas para la concesión del servicio de Mantenimiento de Edificio y Jardines del IES Guadalpeña para el curso 2014-2015.

A continuación comunica que se han presentado cinco propuestas y procede a la apertura de los distintos sobres donde se encuentra toda la documentación requerida. En primer lugar los sobres número 2.

Se comprueba que en cada sobre están todos los documentos solicitados.

Una vez abiertos dichos sobres, se observa que la propuesta C sólo ha presupuestado el servicio de Mantenimiento de Jardines, incumpliendo el punto 1.1 del Pliego de Condiciones y por tanto es desestimada.

1.1 Objeto del contrato: Este documento tiene por objeto la contratación del Servicio de Mantenimientos de Jardines y Edificio para el IES Guadalpeña desde el día 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2016.

Se abre el sobre número 1 correspondiente a esta propuesta y resulta ser presentada por D^a Ana Ruiz Pajuelo,

La propuesta E es desestimada por incumplimiento del punto 1.4 del Pliego de Condiciones por exceder la cantidad máxima por la que puede ser adjudicado el servicio:

1.4 El contrato tendrá un precio máximo de 9510.60 euros en total IVA incluido.

Se abre el sobre número 1 correspondiente a esta propuesta y resulta ser presentada por D. David Muñoz Cortés.

A continuación se procede a valorar el resto de propuestas.

Propuesta A:

ASPECTOS A BAREMAR	RANGO DE PUNTUACIÓN
Estar desempleado, demostrado mediante certificado oficial.	0
Presentar minusvalía, demostrado mediante certificado oficial.	0
No ser sociedad mercantil.	2
Estar empadronado en Arcos de la Frontera, demostrado mediante certificado oficial.	2
Ser menor de 35 años, demostrado mediante DNI.	0
Valoración de la calidad de la propuesta, la proposición económica y las mejoras planteadas.	61
TOTAL	65

Propuesta B:

ASPECTOS A BAREMAR	RANGO DE PUNTUACIÓN
Estar desempleado, demostrado mediante certificado oficial.	2
Presentar minusvalía, demostrado mediante certificado oficial.	0
No ser sociedad mercantil.	2
Estar empadronado en Arcos de la Frontera, demostrado mediante certificado oficial.	2
Ser menor de 35 años, demostrado mediante DNI.	0
Valoración de la calidad de la propuesta, la proposición económica y las mejoras planteadas.	64
TOTAL	70

Propuesta D:

ASPECTOS A BAREMAR	RANGO DE PUNTUACIÓN
Estar desempleado, demostrado mediante certificado oficial.	0
Presentar minusvalía, demostrado mediante certificado oficial.	2
No ser sociedad mercantil.	2
Estar empadronado en Arcos de la Frontera, demostrado mediante certificado oficial.	2
Ser menor de 35 años, demostrado mediante DNI.	2
Valoración de la calidad de la propuesta, la proposición económica y las mejoras planteadas.	73
TOTAL	81

Se procede a la apertura de los sobres número 1 comprobándose que contienen todos los documentos solicitados y que la propuesta A corresponde a D. Félix Jiménez Álvarez, la propuesta B a D. Andrés Vázquez García y la propuesta D a D. José Luis Ortega Castillo.

Teniendo en cuenta las tablas anteriores, la Comisión Permanente aprueba por unanimidad proponer al Director del Centro la contratación del servicio a la propuesta D presentada por D. José Luis Ortega Castillo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas del día 26 de enero de 2015.

El Director

D. Ángel Francisco Fernández Salas

